

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11432 *Resolución de 1 de julio de 2009, del Ayuntamiento de Galera (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 124, de 29 de junio de 2009, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 123, de 1 de julio de 2009, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, por el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Técnico de Gestión, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala de Gestión, clase Técnico Medio de Gestión.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Galera, 1 de julio de 2009.—El Alcalde-Presidente, Manuel Serral Rodríguez.